

Guadalajara, Jalisco; a 03 de julio de 2018.

**CONVOCATORIA
VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DEL
INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES 2016-2019**

De conformidad al numeral 29 fracción I de Reglamento Interior del Instituto Jalisciense de las Mujeres, así como el numeral 22 de la Ley del Instituto Jalisciense de las Mujeres y a los artículos 11, 13 y 14 fracciones III, IV y VIII; 20 fracción I, II y IV del Reglamento del Consejo Ciudadano del Instituto Jalisciense de las Mujeres les **CONVOCO** a las y los Integrantes que conforman el Consejo Ciudadano a la **VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA** que se llevará a cabo el día **martes 03 de julio del año 2018**, a las **15:30 horas** en el Quinto Piso de las instalaciones del Instituto Jalisciense de las Mujeres, sito calle Miguel Blanco No.883, Col. Centro, Guadalajara, Jalisco.

Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura del Orden del Día y en su caso aprobación.
3. Lectura del acta de la Vigésima Sexta Sesión y en su caso la aprobación de la misma.
4. Informe de avances de las diferentes comisiones que integran el consejo ciudadano de las mujeres, para su informe trimestral en el mes de agosto.
5. Fijar fecha para llevar a cabo una sesión extraordinaria con motivo de realizar la propuesta de observatorio ciudadano y de temas diversos en la próxima Junta de Gobierno del IJM.
6. Asuntos Varios:
7. Clausura.

A T E N T A M E N T E

Lic. Nadia Elizabeth Loera Acosta
Representante Suplente
Consejo Ciudadano del Instituto Jalisciense de las Mujeres